

virrey los quince volúmenes que había escrito. Es de presumir que éste fué un ardid para eludirla, contando con la benigna aquiescencia de aquel magistrado, puesto que la flota partió sin llevar el MS.— Mediante esta evolución el Dr. logró su intento poniéndose á cubierto de toda reconvención.

Entretanto se había operado un cambio favorable en los sentimientos de Felipe, y ya fuera de propio impulso ó por el efecto que en él hiciera la última carta de Hernández acordó otorgarle la prórroga que había pedido, pero restringiéndola con una condición que la hacía enteramente frustránea. Según ésta se le otorgaba aquella gracia en el evento de que se hubieran enviado los quince volúmenes en la flota anterior: y ya vimos que se habían quedado en México. Esta grave determinación dió asunto á Hernández para escribir la carta fecha 10 de Febrero de 1576, á la vez que la ocasión de asegurarse, por medios indirectos, el éxito de todas sus pretensiones. Así era necesario conducirse con un hombre del temple de Felipe II.—Decíale:—“están acabados los quince cuerpos de libros de plantas, animales y minerales desta tie-

“ rra . . . no se enviaron en la flota pasada
“ por pensar yo de ir con ellos en esta y por
“ que quedase traslado, como queda de todo:
“ do: después acá ha parecido convenir que
“ se dilatase mi partida hasta la venidera,
“ así para experimentar lo que está escrito
“ como lo voy experimentando en los hospita-
“ pitales que yo visito sin interese alguno,
“ fuera de lo que por la ciudad se experimenta,
“ como para averiguar y dar perfección á todo
“ y barrer lo que queda en cuanto me fuere posible.
“ Ellos irán con la flota que está en el puerto, mediante
“ Dios, y por quince que tengo aprometidos,
“ serán diez y seis; y con todo eso quedará acá
“ la historia desta tierra por no estar del todo
“ acabada, que creo dará gusto á V. M. cuando
“ yo vaya y la lleve que será mediante Dios,
“ la flota venidera, dándome V. M. licencia
“ para ello, así por estar lo natural desta tierra
“ por la mayor y mejor parte escrito, como
“ por mi edad y poca salud, que no es en manera
“ alguna para poder ir al Perú, ni aun se si
“ será para volver á España, y la gran necesidad
“ que hay de mi en esa tierra, así para la
“ impresión sin la cual se perdería todo,

“ como para otras cosas que tocan al servicio de V. M.

Justo es reconocer que no faltaban al rey y al naturalista, motivos para su mutuo descontento: al uno porque creía entrever pretextos de interminables dilatorias; al otro porque se le escatimaba el tiempo que juzgaba indispensable para no hacer infructuosos tantos años de trabajos y de sacrificios, forzándolo á dejar la obra incompleta é incorrecta.—Sus dos ideas fijas en esa época, siempre enunciadas en las cartas precedentes era la posesión del MS., sentimiento natural en todo autor, y su inmediata impresión. Juzgaba, y con razón, que sin ella—“ se perdería todo.”—

Quedaba pendiente un punto de importancia vital para Hernández; el disfrute del sueldo durante la prórroga de un año, que de hecho había trascurrido, y que por la condición resolutoria que imponía el soberano, resultaba enteramente frustránea. Sobre este particular decía Hernandez:—
“ La cédula de prórroga que se me envió venía con condición que se hubiesen
“ enviado los libros en la flota pasada, y
“ viendo el Virrey convenir al servicio de

“ V. M. que me detuviese y que los libros
“ no se dejaran de llevar por falta mía y
“ que iran sin falta ninguna en la que
“ está en el puerto, suplió de buena gober-
“ nacion la cédula: los oficiales de V. M.
“ han parado en ello: á V. M. suplico, pues
“ ya van los libros y yo siempre he trabajado y trabajo en el servicio de V. M. de
“ noche y de dia... sea servido que se en-
“ vie la prórroga absoluta desde Setiembre de 75 hasta que yo sea en España
“ &”— Las excusas del Doctor parecerán justas y bastantes para fundar su intento, bien que sea permitido dudar de la verdad del hecho con que los justificaba. Es inverosímil que el Virrey se echara á cuestras, de voluntad propia, la responsabilidad de detenerlo en México, ni menos la de suspender el envío de los libros, viendo el grande empeño y la urgencia con que el Rey ordenaba su inmediata remision.—El hecho verdadero y que se desprende de toda la correspondencia, es que Hernández rehusaba entregar el MS. á manos extrañas, aspirando á conservarlo en su poder y trasportarlo personalmente á España.—Y como la aspiración era razonable, la conve-

niencia bastante ostensible, y nulo el perjuicio del retardo, el bondadoso Virrey, cediendo á ruegos y empeños, consintió en cargarse con las culpas del autor.

Este, á su vez, puso en acción todos los medios de que podía disponer para quebrantar la desagradable impresión que debía producir en Felipe su inopinado obstáculo que venía á frustrar su empeño. Al efecto reproducía la narración de los útiles trabajos en que se ocupaba, hacía la enumeración de las nuevas obras que escribía relativas á la misma historia natural, á la civil después y á otras materias de que se dará noticia en su propio lugar:—“sin otras cosas (agregaba) con que V. M. recibirá gusto y servicio, sin ayuda de hombre humano, sino la de Dios y de un hijo mío..... en todo lo cual, he procurado hacer el menor gasto que me ha sido posible, poniendo de mi casa mui muchos dineros y perdiendo de ganar más de veinte mil pesos en curar por la ciudad, á trueco de emplearme totalmente en su real servicio, &.”—Concluía instando por la concesión del goce de sueldo durante la prórroga, reembolso de gastos, viáticos de retor-

no y licencia para volver á España. Esta última parte de la petición, enteramente conforme á la sumisión y cortesía oficial de la época, fué en manos de Hernández un medio, hábilmente calculado y empleado para ganar tiempo sin exponerse á reconvenções, porque entre la súplica y la resolución mediaban dos flotas; es decir, seis meses, cuando menos, tiempo que entonces se invertía en la navegación de México á Cádiz.

Felipe II debió quedar profundamente disgustado con el recibo de esa carta, pues habiéndole dicho en ella:—“los libros irán en falta ninguna en la flota que está en el puerto,”—cuatro meses después le escribía Hernández la de 24 de Mayo (1576) comenzándola así: “Entregados tengo á los oficiales Reales *para que se envíen á V. M. con la armada que al presente está para partir de aquesta Nueva España, diez y seis cuerpos de libros grandes de la historia natural desta tierra.*”—Y exacerbando aun más la irritación que provocaba, agregó:—“Yo quedo agora acabando de escribir lo que más se descubriere y perfeccionando los libros & &, los cua-

“les con otras cosas de física y medicina, con que recibirá V. M. gusto y servicio *llevaré* acabados en la flota primera que vendrá de España, dándome V. M. *licencia para ello.*” — “Para entonces suplico á V. M. *se me envíe licencia que me vaya, &c.* — El autor entra en varios pormenores descriptivos de su obra, menciona las otras que había escrito, repite lo que ya conocemos de sus trabajos, insiste en la petición de sueldos y gastos, sin olvidar el recuerdo del mal estado de su salud qua le impedía hacer la expedición del Perú.

Con esta carta termina lo que conocemos de la correspondencia de Hernández, que, á juzgar por sus reminiscencias, debió ser bastante numerosa. Ignoramos, por consiguiente, la resolución que Felipe acordara en vista de ella; mas es de presumir que fuera la de enviarle, no la *licencia de partir* convertida en tema y en ocasión de interminables dilatorias, sino la orden expresa y apretada de salir inmediatamente de México. — Es igualmente presumible que lo verificara el mes de Setiembre inmediato, pues en él se cumplían justamente los siete años que dice permaneció en aquel país.

¿Y obtendría, en fin, el logro del intento que aventurando su propia seguridad y porvenir, había perseguido con tan singular constancia; el de ser, él mismo, el portador de su MS?..... También parece muy verosímil.

No sería temerario conjeturar que ese trivial accidente contribuyera á la desgracia de la obra y de su autor, sabiéndose que el imperioso y adusto monarca exigía una ciega y pronta obediencia á sus mandatos. Adelante se verán los datos que dan probabilidad á esta conjetura.

Las noticias que preceden nos ministran una medida de la fe que podemos otorgar á los que dicen que Hernández fué recompensado con munificencia y que—“habiéndole señalado sumas crecidas para verificar su viaje, gastó cuanto le convenía.” — Pruebas irrefragables convencen que no se le envió sin darle expensas, ni para viajes, ni para gastos de la obra; que aunque después se le mandaron reintegrar, nada percibió; y en fin, que el último año, cuando menos, trabajó aun sin el sueldo. Así también podríamos quizá rebajar una buena cantidad de la que se decía en el siglo

XVI, y se repite en el presente, había tenido de costo la obra, estimado, según las noticias comunicadas al P. José Acosta (1)—“en más de sesenta mil ducados.”

§ DESCRIPCION DEL MS.

La pérdida irreparable del original y la substitución que se le dió á mediados del siglo siguiente con la impresión de Roma, hacen necesaria esta descripción, porque la rudeza del impreso, salvo su mérito intrínseco, perjudica al crédito del MS.—Este, según ya vimos, estaba distribuido en dos secciones; la una de estampas y la otra de texto descriptivo y explicativo: aquella en diez volúmenes y ésta en cinco. Trasladaré aquí todo lo que he hallado sobre la primera, limitándome, respecto de la segunda á esclarecer un hecho que ha dado materia á controversias.

ESTAMPAS.

Las noticias que nos dejó Hernández de éstas son bien escasas, como que las diri-

(1) Historia natural y moral de las Indias. Lib. IV, cap. 29, al fin.

gía á quien no las necesitaba.—Según aquellas, las estampas estaban dibujadas—“en papel de marca mayor, con figuras grandes mui al natural y representadas todas las partes y medidas con mayor y más nueva curiosidad que hasta este tiempo se ha hecho.”—En su última carta advierte—“que iban mezcladas muchas figuras que se pintaban como se ofrecian, las cuales pertenecian y se habian de pasar á la historia y antigüedades, yendo expresado en la pintura el tamaño del original. . . .” “Algunas cosas van dibujadas dos ó mas veces, ó por no mirarse en ello, ó por mejorarse la pintura, ó por pintarse en diversas tierras y edades; mas tendrá en la impresion facil remedio.”

Afortunadamente podemos suplir la escasez de esas noticias con las que nos dejó el Lic. Porreño en su obra titulada—*Los dichos y hechos del Rei Felipe II.*—Careciendo aquí de ella me limitaré á trasladar el fragmento concerniente que copia Navarrete (1) Hablando de Hernández y de su obra lo hace en términos tan precisos que

(1) Ubi sup. pág. 362 y 63 en la nota.

permiten formar un juicio bastante exacto de su importancia, siendo, á la vez, un testimonio comprobatorio de su verdad. —“Escribió (decía) quince libros grandes de folio, que yo he visto en el Escorial, con sus mismos nativos colores de sus plantas y animales, poniendo el mismo color que tienen el árbol y la yerba en raíz, tronco, ramas, hojas, flores, frutos: el que tiene el caiman, la araña, la culebra, la serpiente, el conejo, el perro y el pez con sus escamas: las hermosísimas plumas de tantas diferencias de aves, los pies y el pico, y aun los mismos talles, colores y vestidos de los hombres y ornatos de sus galas y de sus fiestas y la manera de sus corros y bailes y sacrificios, cosa que tiene singular deleite y variedad en mirarse. En los unos de estos libros puso la figura, forma y color del animal y de la planta, partiéndolas como mejor pudo y en otros, á quienes se remite por sus números, pone la historia de cada cosa, las calidades, propiedades, y nombres de todo, conforme á lo que pudo colegir de aquella gente bárbara y de los españoles que allá han nacido, vi-

“vido y creádose.” —Porreño menciona otras obras del autor—“dice, engañado por sus noticias, que”—“á todo esto accedió “S. M. con larga mano,” y concluye su descripción con la de la forma exterior de los volúmenes, agrega:—“están encuadernados hermosamente, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, manezuelas, cantoneras, y bullones de plata mui gruesos y de excelente labor y artificio.”

TEXTO.

Varios son los que podemos estimar como obra de Hernández: 1^o., el autógrafo ó primitivo; 2^o., su compendio y traducción; 3^o., el original y copias, manuscritas é impresas. Hay también que considerar la substancia y desempeño del asunto y la forma material bajo que se presenta. Cada uno de estos objetos y accidentes requiere particular investigación y la tendrá en su propio lugar. Aquí me ocuparé solamente de esclarecer un hecho que en común les concierne y que nos mantiene en incertidumbre por la discordancia que notamos en los escritores. Refiérome al de la lengua en que el autor escribió original.

mente su obra y á la en que ha sido impresa. —Tres se le han asignado: la latina, la castellana, y la mexicana.

Lengua latina.—No era permitido dudar hasta el año 1666 que ésta fuera la del original. Tres testigos, dos de ellos, los más caracterizados é irrecusables, daban fe del hecho. Fr. Francisco Ximénez (*Vide*) que escribía en México algunos años antes del 1615 decía (1) que Hernández “hizo por mandado de S. M. una historia en *lengua latina*” (y agrega) “se han trasladado muchas copias, suyas en el nombre y de todo punto corruptas, así en los vocablos como en los medicamentos y para que pedazos se ayan aprovechado é impreso muchos Doctores.” El célebre jesuita, P. Eusebio Nieremberg, que hizo un estudio detenido del original mismo, conservado en el Escorial, aprovechándolo largamente en su *Historia Nature maxime peregrinæ*, impresa el año 1635, confirma el hecho [2]

[1] Cuatro libros de la Naturaleza, &c., en el Prólogo.

[2] Servantur in Bibliotheca Regia S. Laurentii in Escoriali, volumina Doct. Francisci Hernandi. . . Hujus auctoris *autographa penes me sunt. . . Latino quidem, sed humili sermone scripsit.*—HIST. cit. Lib. VIII. Cap. 1.

de la manera más auténtica y positiva. Ya antes la vimos reproducida por el Lic. Porrreño en el pasaje que copié de su obra, impresa en 1666, quien igualmente consultó el original.

Lengua Castellana.—En vista de tales y tan autorizados testimonios hace fuerza hallarla contradicha en 1651, por uno de los más entendidos y activos colaboradores para la ilustración de la obra de Hernández, y á quien principalmente debemos la impresión de Roma. En efecto, Stelluti dice explícitamente en la advertencia que puso al fin de las Tablas Fitosóficas con que con-
tuye la edición citada, que el original estaba escrito en lengua castellana y de Recchi lo trasladó á la latina. (1) El error es patente y de él participó León Pinelo, acogiéndolo en el artículo que consagró á Hernández. Mayor, y al parecer inexplicable, es el que se advierte en la noticia biográfica de Recchi escrita por Du Petit-Thouars (2)

(1) Opus. quam Fernandez. (et si tumultuarie satis, ut primis assolet ingenii partibus). contexuerat; quamque postmodum Nardus Antonius Recus *exvulgari hispanico latinitati ordini, nodum satis commodo reddiderat.*

[2] Biographie universelle, vol. 27, pág. 214. Edic. de Michaud.

pues refiriéndose á la Historia de Hernández impresa en Madrid en 1793, la cual contiene el propio y genuino texto del autor, después de advertir que está distribuida en 24 libros y en capítulos más ó menos numerosos, agrega:—“et chacun d'eux “ayant pour titre un nom mexicain, con “tient en espagnol, une description assez “etendue d'une seule plante.” Es evidente que el biógrafo no tuvo á la vista la edición que cita, bien conocida é impresa íntegramente en latín. Quizá se explique este error con un descuido, según lo que expondré adelante. Mencionanse como de Hernández otros textos castellanos; mas los unos reproducen el de Recchi y el otro es el de Ximénez.

Lengua Mexicana.—Du Peti-Thouars dice en la noticia biográfica, antes citada, que Lineo menciona en su Biblioteca botánica, el texto de Ximénez como impreso en esta lengua. Da la casualidad que este humilde religioso declaraba francamente, en su prólogo, que no la conocía ni pudo aprenderla por haber perdido el oído.

Hé aquí el epílogo de las discordancias que nos habían mantenido en incertidum-

bre, durante casi dos siglos, respecto de la lengua en que se escribió el original; y que á la vez presenta un hecho tan singular, que no contará muchos ejemplos.—Todas, aunque ostensiblemente inconciliables, hallarían hoy documentos bastantes para fundar su intento.

El prólogo de la edición de 1790, comenzó á dar alguna luz, bien que incierta pues también podía contribuir á aumentar la incertidumbre. Describiendo allí el editor el MS. que le sirvió de original, dice en la pág. VI: “Initio primi tomi adsuta sunt ejusdem Hernandi plantarum Mexicanorum *Historiæ* liber primus, et secundi libri *priora quindecim capita* HISPANO [SERMONE EXPRESSA.”—Existió, por consiguiente, un *texto castellano*; y ese texto corría separadamente, puesto que no se encuentra en la citada edición, impresa íntegramente en latín.—Permitido es conjeturar que esos *quinque capitulos* fueran un fragmento de la misma historia en lengua castellana.

Las dudas se disiparon y desapareció toda incertidumbre el año 1842 con la publicación de la correspondencia de Hernández, quien, según antes decía, da armas á

cuantos las necesiten. En la carta que yo estimo 1^a y Navarrete 2^a hay dos menciones: en ellas decía que había—"escrito grandísimas virtudes de las plantas en *latin y en romance*. . . las cuales debujo y clara y distintamente escribo en castellano y en estilo no desagradable."—En la carta 3^a—"Yo quedo agora por este año que resta, reuisando lo escrito . . . y trasladándolo *en castellano y en indio*. . . (y en espera de que) un indio que *interpreta* mis libros en *mexicano* los acabe"—En la 5^a—"Pienso asimismo llevar cuando me vaya la historia de las plantas *traducida en indio* por provecho de los naturales, y en *español* para el contento de los que gustaren de ella, ansi más que que *en latin &c.*"—En la 6^a "Yo quedo agora. . . . sacando en limpio otros cuatro libros. . . . también *traduciéndolos en castellano y en mexicano*.—En la carta del presidente Ovando repetía lo que dijo en la 3^a—He aquí la prueba irrefragable de la existencia de los tres textos, latino, castellano, y mexicano.

DESTINO DEL AUTOGRAFO Y DE SUS TRADUCCIONES.

Sabemos con perfecta certidumbre que se trasladaron de México á Madrid; que probablemente fué Hernández el conductor, llevándolos consigo en Septiembre de 1576; y que alimentaba la confianza de verlos muy pronto impresos bajo su dirección. Esta idea lo preocupaba particularmente en su última carta, pudiéndose aún conjeturar que ella influyera, no poco, en la repugnancia que, velada con la excusa de mala salud, oponía á la expedición del Perú;—“porque, decía, mi presencia y vida será allá (en Madrid) necesaria para la perfeccion, impresion y uso de mis libros.”—¿Cuáles fueron sus trabajos en esta empresa? . . . Ningunos, según parece; y siendo de todo punto inverosímil que la falta estuviera en él, permitido es atribuirla á Felipe II. Descontento, quizá, el imperioso monarca, ó de los antecedentes que se le representaban como ofensivos á su dignidad, ó del fracaso que sufría la expedi-

ción al Perú, sentido como un acto de desobediencia, quiso castigar su ofensa con el más sensible de los suplicios que podía infligir al benemérito y desventurado autor. Su obra, en vez de pasar al dominio público, iría al sepulcro que le preparó en la Biblioteca del Escorial. Un incendio la consumió el año 1671. Tal fué el último destino de ese precioso é inestimable tesoro de ciencia, y tal recompensa que se otorgó á Hernández por sus útiles y laboriosos trabajos.

COPIAS, FRAGMENTOS Y EXTRACTOS

Bajo estas tres formas encontramos los escritos de Hernández, complicadas además con la diferencia que en ella introduce la del texto, según se le considere, ya manuscrito, ó impreso. No siendo posible conservar á la narración la unidad y claridad necesarias, acomodándola á cualquiera de esas formas, me pareció que le daría mayor claridad continuando la historia del MS. original, siguiendo el curso que llevó en sus varias trasformaciones.

COPIAS MANUSCRITAS DEL ORIGINAL.

Sabemos por la correspondencia de Hernández que Felipe II le ordenó—"dejara traslado en México"—de todos sus escritos y que él cumplió aun más allá de lo que exigía el precepto.—"Queda traslado de todo,"—le decía en la Carta 5^a y repetía en la 6^a, última de la colección:—"queda traslado de la escritura y aun *tres traslados mas*: las pinturas solamente en pequeño."—Era, por consiguiente, una reproducción del texto y de las estampas del original. Al retornarse á España entregaría esa copia al Virrey, como una propiedad de la corona, y quedaría depositada en el archivo secreto del Virreynato, donde, según la practica observada, aun después de la dominación española, se conservaban todos los documentos que no tenían un carácter estrictamente oficial, y particularmente los que versaban sobre la historia del país.

Con tales antecedentes parecía absoluta-

mente inverosímil que doce ó catorce años después se hubiera perdido del todo no sólo el MS. de Hernández, sino aun la memoria misma del autor. Sin embargo, ésta es la triste verdad que resulta de las quejas del Dr. Cárdenas (*Vide*) que ya en 1590, resolviendo los problemas que le presentaba el clima de México y encareciendo las maravillas que abarcaba su historia natural, lamentaba la desgracia que le había tocado en suerte—"pues á sola esta tierra "faltaron escritores que ilustrasen y en- "grandeciesen sus cosas."—Con esa deficiencia de medios y con su juventud, pues decía escribir á la edad de 26 años, excusaba los defectos de la obra que escribió (1) pues trataba una materia—"jamás escrita, ni ventilada por otro."—

Si tales especies se encontraran en un escritor mexicano, obscuro y desfavorecido, hallarían alguna solución, aunque jamás una excusa; pero son inexplicables en la pluma de un español y que dedicaba su obra al Virrey; es decir, al depositario del

(1) Primera parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias. México, 1591, en 8º got. Págs. 2 y 80.

MS. original de Hernández. ¿Ignoraban ambos que existía en el Archivo secreto?... ¿Había ya desaparecido de allí?... Nada sabemos, y yo sólo puedo asegurar que no logré descubrir su huella en parte alguna, habiendo aún examinado uno á uno todos los libros que encerraban las bibliotecas de las órdenes monásticas. Sabido es también que sufrieron cuantiosos robos y destrozos.

Otra copia de todas sus obras, única que conocemos, descubrió D. Juan Bautista Muñoz en la biblioteca del Colegio de los Jesuitas de Madrid, conservándose hoy en la de la Academia Real de la historia. D. Casimiro Gómez Ortega dice en el prólogo á la última edición de Hernández, que componían cinco volúmenes; y más por la descripción que hace del quinto y por lo que expondré en el número de la noticia particular de aquellas, veremos que todavía se descubrió otro. El detenido examen que de él hice, durante mi residencia en Madrid, me inclina á creer que fuera la copia que Hernández hizo sacar en México y que condujo él mismo á Madrid en su vuelta á España para presentarla al Rey.

Conjetúrolo en sus formas y aspecto. Está escrito en papel de marca, letra grande y esmerada, aunque no gallarda, renglones espaciados, anchos márgenes; en suma, con todos los caracteres de una copia limpia; mas vense también en muchas de sus páginas numerosas testaduras, interlíneas y enmiendas, que Ortega dice son de letra de Hernández, y que, así, lo convierten en un verdadero borrador. Si á esto se agrega que la ortografía del texto latino está sumamente corrompida, es de presumir que el autor, encontrándose ya en Madrid con mejores recursos, dispusiera sacar otra copia, que expurgada de aquel defecto y purificada con sus enmiendas, fuera digna de la persona á quien se presentaba. Esta, según ya vimos, pereció en el incendio del Escorial, y la otra quedó en manos de Hernández, pasando] definitivamente á la biblioteca de los Jesuitas.

La breve residencia que hice en Madrid no me permitió examinar los volúmenes que contienen la Historia Natural; así es que reproduciré substancialmente la noticia que de ella da Ortega. La relativa á la calidad del papel, su dimensión y carácter

de la escritura, concuerda enteramente con la del volumen que antes describí, advirtiéndolo que presentan numerosas enmiendas de mano del autor. Repitiendo que la obra está escrita en latín, nota que al principio del tomo 1^o, corren agregados el libro 1^o y 15 capítulos del libro 2^o en castellano. El tomo 3^o concluye con algunos capítulos que tratan de los animales y minerales, siendo una especie de extracto de las materias que se tratan en el tomo 4^o. Este contiene la historia de los cuadrúpedos, reptiles, insectos, acuátiles y minerales de la Nueva España, distribuida en sus respectivos libros, concluyendo con numerosos índices de plantas, de animales y de minerales.

El tomo 5^o se compone de varios opúsculos, sobre muy diversas materias y que no tienen relación con la Historia Natural. De cada uno de ellos daré noticia en su respectivo lugar. Tampoco ese volumen se conserva en la biblioteca de la Academia. Algo de él se encuentra en el otro que yo examiné y que antes he descrito, según notaré después.

EXTRACTO
DE NARDO ANTONIO RECCHI.

El MS. de Hernández descansaba bajo el polvo sepulcral del Escorial, dispuesto ya para la impresión, cuando, según parece, la muerte del autor vino á infundirle esperanzas que muy pronto se debían también disipar. Recchi, médico de cámara de Felipe II dice, en la primera foja de su obra, que él obtuvo de su augusto cliente la comisión de revisar la obra de Hernández, y á juzgar por el intento que en ello se proponía, no podemos hacer el elogio del epitomador y debemos rebajar muy mucho del honor que antes otorgábamos al rey, porque una empresa que en su origen se manifestaba tan elevada y grandiosa, venía á terminarse reducida á las más ruines y vulgares proporciones. Después de un pomposo exordio en que se exaltan las glorias del monarca español, la riqueza y vasta extensión de sus dominios, las maravillas y prodigios que encerraban en todos los reinos de la naturaleza y su deseo

de que los trabajos suspendidos no quedarán frustrados y fueran universalmente conocidos y provechosos, no sólo á las generaciones presentes, sino que pasaran á la más remota posteridad (1); después, decía, de tan brillante prospecto, concluía Recchi anunciándonos que esa grande empresa se reducía, realmente, á trasformar el noble trabajo de Hernández en un vulgar manual de medicina doméstica. Si tal era el único fruto que se podía sacar del material acopiado, ninguno, mejor que Hernández, era capaz de lograrlo. ¿Por qué se le hizo todavía el agravio de encomendar á un extraño el encargo de formar el extracto de su Historia Natural, con tan injusta y patente desventaja?....

Du Petit-Thouars intentó excusar ese acto injustificable de Felipe con una especie enteramente destituida de fundamento. Supone que la comisión conferida á Recchi fué inspirada por el sentimiento que le causaba quedaran inutilizados los trabajos

[1] ...ut tantarum rerum historia tam in gratia eorum, qui tunc temporis versabantur inter vivos, quam illorum qui post, essent nascituri, æternitati consecraretur.